



N° de expediente: 008440-000342-22

Fecha: 14.07.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

MIGUEZ GONZALEZ, SANDRA MARTHA - SOLICITUD DE CONCESIÓN DE COMPENSACIÓN SALARIAL (45%) ORDENANZA PARA EL USO DE LOS FONDOS DE LIBRE DISPONIBILIDAD, POR EL PERÍODO DE 3 (TRES) MESES Y 12 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN EN EL CARGO N° 66160 DE ADMINISTRATIVO DE INGRESO (ESC. C001; G° 7; 40HS.) DE SECRETARÍA DE UNIDAD DE APOYO.

Unidad **SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo **COMPENSACIÓN EXTRAPRESUPUESTAL - SOLICITUD**

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
41200728	MIGUEZ GONZALEZ, SANDRA MARTHA	smiguez@isef.udelar.edu.uy	66160	c001	7	40

Categoría: **Docente**

Dependencia: **UNIDAD DE APOYO DE EDUCACIÓN PERMANENTE**

Nro. de expediente anterior:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000342-22 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/07/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta documentación que se recibe desde "Gabriela R" <grodriguez.isef@gmail.com>; con copia a "Isabel Pastorino" <isabelpastorino@gmail.com>;

Se adjunta Carrera Funcional y se da pase a UGP, a sus efectos

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 14/07/2022 11:58:12.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
MIGUEZ SANDRA Nota solicitd compensación salarial.pdf	195 KB	14/07/2022 11:56:42
CarreraFuncional SANDRA MIGUEZ 20220714113050_41200728.pdf	21 KB	14/07/2022 11:56:42



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 12 de julio de 2022

La Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente de ISEF presentó en 2021 ante la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP) un Proyecto de Desarrollo Institucional que apunta a mejorar la gestión y estructura de Educación Permanente y a consolidar sus líneas de acción en el marco de la Unidad Académica de Apoyo a la Gestión (UAAG).

El proyecto fue declarado de interés institucional por CD de ISEF (Res. 41 de 17/12/21).

Al ser aprobado por la CSEP (Res. 14 de 21/12/21) redundó en el traspaso de fondos a la UAPEP del ISEF. Según lo estipulado en el propio proyecto, se prevé destinar estos fondos a sueldos de docentes de la UAPEP y de la funcionaria administrativa que trabaja con el equipo de la Unidad.

Por este motivo, se solicita la concesión, de acuerdo a la Ordenanza para el Uso de los Fondos de Libre Disponibilidad, de una Compensación Salarial del 45% para Sandra Miguez (G°7 40hs), desde la fecha de notificación y por un periodo de 3 meses y 12 días.

Se deja constancia que se da cumplimiento a los artículos 7 y 8 de la Ordenanza para el Uso de los Fondos de Libre Disponibilidad.

Gabriela Rodríguez
Encargada UAPEP – ISEF
Responsable por el PDI presentado

Isabel Pastorino
Coordinadora UAAG – ISEF



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
MIGUEZ GONZALEZ, SANDRA MARTHA - Documento: 41200728

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
66160	Administrativo III	No docente	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Conc. Op. y Mer.	7	40
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.01.02.06 - Secretaría de Unidades de Apoyo								
INSTITUCIONAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Modificación de Cargo - Traslado Interno Personal	6	08/06/21	008440-501499-21	01/06/21				155110100
Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
66160	Administrativo III	No docente	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Conc. Op. y Mer.	7	40
INSTITUCIONAL: 26.001.550.01.05.01 - Administración								
INSTITUCIONAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Designación (No Docente)	99	27/12/10	008400-000328-10	14/02/11	31/05/21			155110100
Comp. Orientador Capacitación (ND)	11	16/09/13	012010-000365-13	01/08/13	31/08/13			142110201
Licencia Social Total	15654	28/11/18	008440-001560-18	18/06/18	13/07/18			

Fecha: 14/7/2022 Hora: 11:30:50

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.007.02, Copyright
Sainfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sainfo.com.uy

1 de 1

	Expediente Nro. 008440-000342-22 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/07/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 14 de julio de 2022.

Exp.008440-000342-22

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la solicitud de **compensación FLD del 45%**, sobre el salario de la Sra. Sandra Miguez, Esc. C, Gr.7, 40 horas, desde la fecha de notificación y por un periodo de 3 meses y 12 días.

Se financia con cargo a recursos extrapresupuestales, fondos de Libre Disponibilidad 1.2 – Programa 347.

Llave presupuestal 155023133.

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisiones Asesoras de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 14/07/2022 13:00:30.

	Expediente Nro. 008440-000342-22 Actuación 3	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 14/07/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de compensación FLD del 45%, para la Sra. Sandra Miguez, Esc. C, G°7 40 hs, desde la fecha de notificación y por un periodo de 3 (tres) meses y 12 (doce) días, se financia con fondos de libre disponibilidad del Instituto, Fin. 1.2, prog. 347

Llave presupuestal 155023133

Pase a Secretaría de Comisiones Asesoras ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 15/07/2022 12:20:13.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 15/07/2022 12:20:13.

	Expediente Nro. 008440-000342-22 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 15/07/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 11 de agosto de 2022.

Se adjunta Acta de Comisión Asesora de Gestion del dia de la Fecha.

Pase a Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por Director del Departamento de Secretaría del Instituto Superior de Educación Física Waldemar Emilio Perichon Ferro el 11/08/2022 12:15:57.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Sra Sandra Miguez Compensación por FLD.pdf	46 KB	11/08/2022 11:49:14



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Montevideo, jueves 11 de agosto 2022.

Exp. N.º 008440-000342-22

De: Comisión Asesora de Gestión
A: Comisión Directiva

La Comisión Asesora de Gestión reunida en el día de la fecha, sugiere acceder, a la solicitud de compensación por FLD del 45% sobre su salario para la Sra. Sandra Miguez, en su cargo Administrativo (Esc. C, G° 7, 40 horas) desde la fecha de su notificación y por un periodo de 3 meses y 12 (doce) días.

Por AFFUR,

POR RESOLUCIÓN DEL CONGRESO AFFUR NO HACE ACUERDO
CON LAS DEDICACIONES COMPENSADAS.
CATHERIN DE LOS SANTOS.



Orden estudiantil.
Pablo Astengo



María Hernández
Dir. División Administrativa
ISEF - UDELAR



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Ballesteros
comunicación@isef.edu.uy

PAYSANDÓ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Paisada 1031
comunicación@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6395 (int.110)
Calle Burseti casi M. Chiessi
(Tránsito Este del Campus Municipal)
secretaria@comemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008440-000342-22 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/08/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO